

El Diario de León.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

Director,

Intereses generales.

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

Precios de Suscripción

Año I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 100

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1886

CUBIERTOS

de metal blanco garantizados á

Catorce reales

Capas á 78 y 9 duros.

Trajes desde 7 duros.

Venta á plazos semanales.

LA PERLA

18—RUA—18

La higiene de las profesiones.

TRAPEROS.

La industria de los trapos expone á los que la practican á muchos peligros. "Vestidos de andrajos y provistos de una banasta que llevan sujeta á la espalda, dice el profesor Layet, se les vé recogiendo en medio de la barredura ó comprando á veces, á unos, trapos viejos, á otros pieles de conejo, y á todos en general huesos y pedazos de vidrio. Otros, los revendedores, van registrando las orillas de los arroyos para recoger los restos de toda especie que el agua arrastra consigo, y otros escudriñan hasta los lechos de los rios para buscar sustancias y cuerpos tales como las partículas metálicas, hierro, cobre, plomo, estaño, plata y oro, que lavan despues en una gran vasija á manera de un metal ó mineral en bruto, permaneciendo de este modo y á veces durante largas horas introducidos en agua hasta la cintura. De regreso á sus casas amontonan confusamente en la habitacion donde duermen, trapos sucios, huesos, papeles viejos, pieles y restos de toda especie, y en esta disposicion descansan en mala cama, sin sábanas, á veces sin man-

tas, conservando los vestidos sucios y expuestos por lo tanto á todas las emanaciones que se desprenden de las materias repugnantes acumuladas á su alrededor.

Los Sres. Trancon y Dublau, han propuesto el establecimiento de una especie de mercado para la venta de trapos, en el cual se hiciese el almacenaje y apartado de los mismos. "Allí, dicen estos señores, los tratantes de trapos podrían alquilar almacenes bien aireados constantemente vigilados por la policia, allí sobre todo las familias de los traperos, podrían gratuitamente disponer de una habitacion propia para su trabajo. La casa del trapero y su familia estaria pues, y esto es lo esencial, separada del monton de inmundicias que es objeto de su industria. Entonces ya no sería como hoy, imposible poner en práctica en el interior de la casa, la más sencilla medida de higiene privada. Fuera de las horas de trabajo usaría un vestido decente, sus hijos no llevarían consigo ese olor insufrible que obliga á que se les rechace de las escuelas, y el mismo trapero realizado ante sus propios ojos buscaria otros medios de distraccion fuera de la taberna."

La idea es buena ¿pero cuándo la veremos realizada? Entre tanto que no se pone en práctica, aconsejamos á los traperos que hagan siempre que sea posible los apartados al aire libre, que laven los trapos en agua clorurada, que coloquen los huesos en toneles ó en sacos, que conserven cerca de si el menos tiempo posible los objetos reunidos en montones y en fin que se laven á menudo la cara y las manos, que tomen baños generales y que muden de vestidos tan pronto como terminen su trabajo.

Fabricantes de cuerda de tripa

Los obreros que fabrican cuerdas de tripa, son los que preparan con los intestinos de caballo, asno, buey y carnero, tripas inflamadas destinadas á contener las conservas alimenticias; cuerdas hiladas para los instrumentos de música y para los fabricantes de látigos y de raquetas, y cuerdas para los afiladores, sombrereros, relojeros etc.

Esta industria exige una serie de operaciones sucias y repugnantes, que consisten en primer lugar en limpiar la grasa de los intestinos por medio de la raedera, en vaciar los excrementos que contienen, en volverlos por completo, en colocarlos en toneles, donde permanecen sometidos durante algunos dias á la fermentacion pútrida; en levantar enseguida por medio de la raspadura con la uña del dedo pulgar, la membrana mucosa reblandecida, en volverlas á sumergir, una vez reducidas á su túnica muscular dentro de grandes cubetas de agua, frecuentemente renovada, y por último en soplarlas la mayor parte del tiempo con la boca, para inflamarlas, secarlas al aire libre ó en tendederos apropósito y en desinfectarlas y blanquearlas con ayuda de los vapores de azufre.

Estas diversas operaciones expone á los obreros á sufrir los efectos de la humedad y de las emanaciones pútridas, casi constantes. Las afecciones del aparato respiratorio y del tubo gastro-intestinal, y los reumatismos son bastante frecuentes entre estos obreros.

No nos cansaremos, pues, de recomendarles que eviten el contacto demasiado prolongado con el agua, haciendo uso por encima de sus vestidos de una larga camisa impermeable

de tela encerada; que empleen los zuecos, que reemplacen la fermentacion pútrida de las tripas, por la simple immersion en la solucion de cloruro de sodio recomendada por Labarre, lo que tiene la doble ventaja de évitár la putrefaccion de las tripas, reblandeciéndolas en algunas horas; que desinfecten las aguas de los toneles y de las cubetas con soluciones de sulfato de zinc y de hierro; que limpien diariamente los patios y los fosos de las grasas, de los excrementos, y de todos los restos de intestinos que se depositan on ellos; que no practiquen como muchos se obstinan en hacerlo, la insuflacion de las tripas con la boca, sino empleando fuelles que pueden manejarse con el pié y en fin que se laven cuidadosamente siempre que se retiren del taller siguiendo un régimen higiénico inalterable y fortificante.—Dr. P. Labarthe.

Traducción de José Gomez Somoza.
L'Hygiene pratique.

SEA ENHORABUENA

En la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública, se trabaja activamente en la formacion de las relaciones que exige la Real orden de 30 de Noviembre último, para el pago de la subvencion con que el Estado contribuye al aumento de dotacion de las Escuelas elevadas á permanentes, correspondiente al 1.º y 2.º trimestres del corriente año económico.

A los habilitados y á los maestros que durante este período han sido altas ó bajas en escuelas de la indicada clase, incumbe la obligacion de facilitar los datos necesarios para la formacion de dichas relaciones, y á nadie más que á ellos interesa el hacerlo, si no quieren sufrir retraso en el percibo de sus haberes, que, atendido el espíritu de la citada Real orden, que oportunamente hemos publicado, creemos fundadamente que han de satisfacer en lo sucesivo, con más puntualidad que hasta aquí.

Y ya que de esto nos ocupamos,

Justo nos parece consignar, aun á riesgo de lastimar la modestia del Sr. Diputado por la capital D. Gumersindo Azcárate, que á sus acertadas y eficaces gestiones es debido el que los maestros de las escuelas de la indicada clase, hayan percibido estos días la subvención del 4.º trimestre del pasado año económico, cuyo pago se había suspendido por las dificultades que surgieron en la justificación dentro de los plazos que señala la vigente ley de contabilidad general del Estado, á lo cual obedece también la Real orden antes citada, por la que se desvanecen aquellas, estableciéndose para que en lo sucesivo se libren en firme estos fondos, con la justificación previa que á las Juntas se pide.

Nosotros que tanto hemos censurado el olvido en que se tenía á aquellos, enviamos nuestros plácemes al Sr. Azcárate por el interés que se ha tomado en este asunto, igualmente que en todos los que afectan al país que representa y del que es digno hijo.

No terminaremos estas líneas sin enviar asimismo nuestros plácemes á los Sres. Delegado é Interventor de Hacienda de la provincia, quienes informados de la extrema situación en que los maestros de escuelas se hallaban, se apresuraron á satisfacer los libramientos de la subvención del indicado trimestre, anteponiendo tal vez este pago, á otros no menos apremiantes.

CINCUENTA Y CINCO MIL HOMBRES

En la *Gaceta* del martes último se publica la real orden circular llamando al servicio activo de las armas 55.000 hombres.

Dice así:

“Excmo. Sr.: Acordado en Consejo de ministros que por lo que respecta al presente llamamiento se adopte, en cuanto al señalamiento del cupo, designación de plazo para las redenciones y distribución del contingente, el procedimiento mandado observar para el último reemplazo en las reales órdenes de 16 y 17 de Marzo del año próximo pasado; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 55.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes actual.

Art. 2.º Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la Península é islas Baleares, contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general, formando teniendo en cuenta el número de mozos sorteados en cada caja, el número total de bajas que han de reemplazarse en los ejércitos de Ultramar, y el total de soldados que se necesitan para tener completos al pie de paz todos los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, así como las tropas de infantería de Marina: fijándose, con arreglo al artículo 20 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1835, el cupo correspondiente á las islas Canarias.

Art. 3.º Los mozos que comprendidos en el presente reemplazo po-

drán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, con sujeción á las prescripciones establecidas en el cap. 17 de la ley, dentro del preciso término de dos meses, contados desde el día en que se publique en la *Gaceta* esta real orden; y pasado dicho término no podrá utilizarse el beneficio de la redención ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Art. 4.º El día 1.º de Marzo próximo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcación, todos los mozos sorteados en ella á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, según el cupo señalado á dicha zona, teniendo en cuenta las bajas que hubiesen ocurrido desde la fecha del precitado sorteo, sin reputarse como tales las ocasionadas por los redimidos á metálico, los cuales deberán cubrir cupo y ser reemplazados por voluntarios, que se reclutarán según previenen los artículos 15, 17 y 157 de la ley.

Art. 5.º Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el día señalado en el artículo anterior, y no lo verifiquen dentro del tercer día siguiente, serán tratados como desertores con arreglo á lo dispuesto en el artículo 132 de la ley.

Art. 6.º La distribución de los 55.000 hombres llamados al servicio activo y su elección para los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península se efectuará con sujeción á las reglas que se dictaron oportunamente por este ministerio.

Art. 7.º Los capitanes generales interesarán de las autoridades civiles correspondientes la inserción en los “Boletines oficiales” de las provincias de la presente circular para que tenga la mayor publicidad posible.

De real orden lo digo, etc.

Estado general demostrativo del número de hombres con que ha de contribuir cada una de las 140 zonas militares y la provincia de Canarias.

Madrid, 1.ª zona, 332.—Madrid, 2.ª, 294.—Madrid tercera, 404.—Getafe, 372.—Colmenar Viejo 302.—Segovia, 497.—Cuenca, 434.—Tarancon, 373.—Ciudad-Real, 451.—Alcázar de San Juan, 520.—Guadalajara, 513.—Toledo, 543.—Talavera de la Reina, 382.—Ocaña 328.—Barcelona, 348.—Barcelona, 366.—Gracia, 486.—Mataró, 366.—Manresa 581.—Villafranca del Panadés 589.—Vich, 309.—Gerona, 532.—Figueras, 491.—Santa Coloma de Farnés, 332.—Tarragona, 483.—Tortosa, 570.—Rene, 309.—Lérida, 545.—Tremp, 442.—Seo de Urgel, 344.—Sevilla, 395.—Carmona, 555.—Ultrera, 588.—Cádiz, 368.

Arcos de la Frontera, 529.—Algeciras, 434.—Huelva, 438.—La Huelva, 438.—Ba Palma, 512.—Córdoba, 413.—Lucena, 486.—Montoro, 360.—Valencia, 454.—Chiva, 520.—Alcira, 421.—Jativa, 524.—Sagunto 420.—Castellon, de la Plana, 470.—Segorbe, 423.—Vinaroz, 451.—Alicante, 296.—Alcoy, 341.—Orihuela, 364.—Dénia, 478.—Albacete, 423.—Hellin, 393.—Múrcia, 370.—Cartagena, 343.—Lorca, 593.—Cieza, 530.—Coruña, 414.—Santiago, 387.—Betanzos, 280.—Padrou 260.—Lugo, 220.—Monforte, 304.—Mondoñedo,

231.—Sarriá 173.—Villalba 216.—Pontevedra, 245.—Vigo 210.—Tuy 252.—Estrada.—267.—Orense, 291.—Vallin, 200.—Rivadavia, 339.—Puebla de Trives, 215.—Zaragoza, 480.—Calatuy, 409.—Belchite, 297.—Ubeda, 231.—Andújar 367.—Málaga, 593.—Antequera 537.—Ronda 359.—Valladolid, 471.—Medina del Campo, 471.—Salamanca, 291.—Ciudad-Rodrigo, 387.—Béjar, 267.—Palencia, 503.—Zamora, 332.—Toro 220.—León, 500.—Astorga, 339.—Villafranca del Bierzo, 311.—Oviedo, 144.—Cangas de Onís, 185.—Cangas de Tineo, 116.—Gijon, 229.—Pola de Lena, 49.—Luarca, 70.—Badajoz, 296.—Zafra, 533.—Villanueva de la Serena, 301.—Mérida, 396.—Cáceres, 543.—Plasencia, 429.—Pamplona, 492.—Tafalla 398.—Tudela, 442.—Búrgos, 366.—Logroño, 550.—Soria, 406.—Santander, 493.—Santoña, 485.—Vitoria, 526.—Bilbao, 740.—San Sebastian, 496.—Palma de Mallorca, 555.—Inca, 464.—Canarias, 362.
Total, 55.000.

NOTICIAS

En el momento en que tuvieron noticia de la llegada á esta población del Diputado á Cortes por la misma, Sr. D. Gumersindo de Azcárate, acudió á ofrecerle sus respetos una Comisión de Maestros, dándole gracias en nombre de sus compañeros de escuelas elevadas á permanentes, por el interés que se tomó en el asunto relativo al pago de las mensualidades que á estos se les adeudaban.

El Sr. Azcárate les recibió con la afabilidad que le es propia, ofreciéndoles su apoyo en todas aquellas cuestiones que, relacionadas con la enseñanza, revistieran la más estricta justicia.

Segun leemos en un periódico de Galicia, la capital que visitarán en los próximos Carnavales los estudiantes de La Coruña, será Valladolid, pagando de este modo la que les hicieron el año anterior los estudiantes Vallisoletanos.

Con una atenta carta de su autor D. Joaquín María Muzquiz, hemos recibido la obra titulada *La verdadera legitimidad*, y de cuyo libro está haciendo grandes elogios la prensa.

Damos por su obsequio las gracias al Sr. Muzquiz, ilustrado y conocido publicista cubano, y en su día nos ocuparemos de su erudito trabajo con la detención que requiere.

Un acto de salvagismo que pudo ocasionar considerables desgracias, ha sido llevado á cabo en Lyon.

Hé aquí lo que dice un periódico respecto de él.

En la iglesia de S. Nazario (Lyon) y en el momento de estarse celebrando la misa del Gallo, una mano criminal colocó una bomba de dinamita en el templo.

La Providencia impidió que ocurrieran múltiples desgracias, pues un agente de policía que advirtió el resplandor de la mecha, se lanzó sobre el proyectil, consiguiendo apagarlo.

Se han expedido ya las Comisiones de apremio por el contingente provincial, y de que dimos cuenta á nuestros lectores en uno de los últimos números de EL DIARIO.

En vista del interés que se toma nuestro Excmo. Ayuntamiento por la pronta instalación de la Cocina Económica, varias personas de la Capital se han suscrito para contribuir á tan benéfico objeto.

Las enviamos un aplauso, y no dudamos que este ejemplo ha de ser imitado por otras muchas de la localidad, cuyos sentimientos caritativos nos complacemos en reconocer.

Rogamos á nuestro digno Ayuntamiento ordene que algun municipal pase de vez en cuando por el lavadero público del Espolón, con objeto de que evite los escándalos que continuamente se suscitan entre algunas mozas de brio, y los cuales no son nada edificantes para las personas que por allí transitan. Esperamos se nos atienda.

Carbones de piedra y Cók. Véase el anuncio de la cuarta plana.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa alegoría que está terminando para el nuevo decorado de uno de los Salones de la Sociedad “Recreo Industrial” nuestro particular amigo joven pintor D. Alberto Gonzalez, por cuyo trabajo le damos la enhorabuena, prometiendo ocuparnos de él cuando termine la decoración á que aludimos.

También merece nuestros plácemes la Junta Directiva de la expresada Sociedad, por el interés que se toma en la mayor brillantez de dicho casino, modelo de los consagrados á la clase artesana.

Tal es la afición á la lotería y el deseo de sacar el premio gordo, que en Málaga se han formado diversas sociedades únicamente para el sorteo de Navidad.

Baste decir que en el barrio de la Trinidad llevaban un billete entre 567 personas, muchas de ellas suscritas por un real.

Ha visitado nuestra Redaccion el periódico “El Diario Español”, cuya visita le agradecemos, correspondiendo con el cambio.

Escopetas de caza. Véase la cuarta plana.



Música.

CUESTION DE PESO
apreciado por la romana de esta Redaccion.

Consideraciones filosóficas acerca de la gordura del Director de El Diario.

No creo que haya razon para que *El Duende* en su exceso de mirarme hecho un cebón, me ataque cuando ahora peso seis libras y cuarterón.

Si con tres ordenes reales de cesantias formales y esta fortuna tan fea voy á estar gordo ¡puñales! que venga Dios y lo vea!

Del político elemento soy el hombre mas llevado; si señor, y lo que siento es que al verme tan delgado un dia me lleve el viento.

¿Qué motiva mi flacura y mi estampa de jilguero? la motiva ¡oh suerte dura! el no tener ni ventura ni descanso ni dinero.

Que me den en el pais como á mi señor D. Luis cargo de Gobernador, y verán si este malvis se pone gordo en un tris lo mismo que un Regidor.

Que me den un buen destino, pero un destino muy gordo, y este flaco verdefino andará por su camino con la gordura de un tordo.

Pero es claro, no me basta con que me tachen de tuno, si no que llega Sagasta, maldita sea su casta, y me dice "¡aquí sobra uno!"

Y yo que cuando le ví enseguida le calé al decir "¡largo de aquí!" le dije trinando "¿Si?" pues me ha fastidiado usted!

Desde entonces D. Mateo en cuyo poder no creo, es para mi la persona y el Presidente mas feo que ha tenido la Corona!

Me dicen luego en León, "no todo perdido está, no lloré su situacion, calle usted, que se le hará aunque sea peatón."

Y yo no ví ese camino cuando me consideré peatón de Villablino, porque lo que hicieron, fué apearne del destino.

Y en tanto la cesantia sobre mi cuerpo pesaba como lápida sombría, y mi rostro enflaquecia y mi estómago lloraba.

Al ver mi suerte cruel, un dia, lleno de hiel, le dije á mi apoderado: "mañana vende aste el prado que tengo en Villaturiel."

Y enseguida fué vendido de mi herencia aquel retoño, aunque á fuer de agradecido, dejé para este partido toda la yerva de Otoño.

Pues ni por esas me dieron un destino que roer; muchos de ellos no pudieron, y los restantes, hicieron oídos de mercader.

¡Pero Señor, me decía,

será tal suerte la mía que ahora tenga que vender parte de la Rectoria que tengo en Villabalter!

Y ante esa suerte fatal triste de hinojos cai, y la finca rectoral lleno de pena vendí al Concejo de Ferral!

Al mirarme desolado me avisé con el prelado, le referí mi amargura, y pedí me hiciera cura aunque fuera improvisado!

Y al ver mi chaqueta rota, "¡Non póssumus!", es la nota que de sus labios escapa. ¡Lo mismo que dijo el Papa á la Emperatriz Carlota!

Sin tener ya que empeñar ni nada que mal vender, ni *sablazo* que pegar ni en mi casa qué comer ni en la estraña á quien buscar;

al mirarme tan delgado y viendo que se eterniza el empleo deseado, señores, tengo acordado el tomar una nodriza.

Que el alimento me dé un ama rolliza y fresca, y mientras cesante esté mamando me entretendré, porque al fin algo se pesca.

Con lo que tengo cantado y mi desventura sola y los dias que he pasado, queda en tres meses delgado hasta el Niño de la Bola.

Esta es, *Duende*, la razon de que hoy el peso me dé seis libras y cuarteron; pero mamando con fé, para Marzo pesaré..... tres onzas y un cañamón!

Al vermé de tal calibre no tengo mas alegria, aunque el peso no equilibre, que el pensar que así estoy libre de morir de apoplejia.

Solo estoy entristecido al considerar que al fin cuando llegue mi partido, me encontrará convertido en funda de violin!!

Cataldo

ANUNCIOS.

Extrajudicialmente en la notaria de D. Optaciano Zuloaga se vende una casa libre de toda carga y gravámen á la carretera de Santa Ana propiedad de Cayetano Puente el dia 9 de Enero á las doce de ta mañana.

FÁBRICA
DE
ALCOHOL Y AGUARDIENTE
de
EDMUNDO LOZANO.
Sierra del Agua
LEON.

JUAN DE LARREA

14 CALLE LA CATEDRAL, CUATRO CANIONES 14

En este acreditado establecimiento de ultramarinos, se halla un completo surtido en géneros propios para Navidad. Se han recibido magníficos dátiles, orejones, mantecados legítimos de Lanjar,

frutas de varias clases en conserva, y elegantes cajitas de lujo, etc., etc. Completo surtido en todas clases de licores y de vinos extranjeros y del pais.

PARA NAVIDAD

En la confitería del Zaragozano frente al café de la Estera.

Durante la temporada de Navidad encontrarán las personas que gusten visitar dicho establecimiento, gran variación en los géneros de esta clase, como son Turrone en barra, de frutas, Damas, yema, bandera nacional, espiga, guirlache, Alicante superior con la almendra tostada, y

el ponderado mandorlino ó turro de cadrete.

Turrone en cajitas, finos de varias clases, Gijona y avellana, Gran variación en pastas de Almendra y dulces de todas clases.

Cajas de perada, ciruela, alverchigo, jalea y mantequilla.

Vinos y licores de varias clases. Chocolates de todas clases y mantecadas de Astorga.

Aceytunas Sevillanas superiores del Patron por libras y en cuñetes y botellas de salsa de tomate al natural.

LA FAMA LEONESA

CONFITERIA, CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS FINOS
DE
GAMILO DE BLAS

Esta casa es la primera en la provincia como importadora de vinos finos de Jeréz, Málaga, Moscatel, Manzanilla, etc., La más surtida en licores del Reino y Extranjero. Posée acreditadas marcas en Champagne, Ron, Coñac, vinos de Bordeaux y cuantas clases de confianza se deseen en estos artículos.

Se sirve á domicilio Vino añejo de Valdepeñas á 34 reales docena de botellas sin casco; tambien lo hay de Chiclana á 4 reales litro.

Gran surtido en quesos de Bola y Gruyert, Salchichones, Mortadella, Terrinas de fois-gras y lenguas á la escarlata.

Conservas de carnes, pescados y vegetales, Champignons, Trufas. Pasas de Málaga: higos de Fraga, Orejones, Aceitunas, Encurtidos y mostazas.

Se acaban de recibir piñas frescas de América, y ya llegaron ostras frescas de Galicia.

En el ramo de confitería no tiene competidor.

Chocolates, elaborados á brazo, Thés y Cafés en grano y molidos. Se llama la atencion sobre el café que diariamente se tuesta y muele á presencia del comprador. 12



FABRICA DE CHOCOLATE

Y
TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE
DOMINGO ROMAN ORTEGA

Calle de la Paloma y de la Sal, número 6.

Buen surtido de Chocolates, elaborados á brazo, premiados en varias Exposiciones, Nacionales y Extranjeras, á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra: Cafés superiores con elegantes sorpresas en los botes de 200 gramos. Tè negro y perla en botes de la China. Pasas de Málaga racimales de primera. Higos flor legítimos de Fraga por libras y en cajitas elegantes propias para regalo, y otros muchos artículos buenos y baratos.

Tambien se acaba de recibir abundante surtido de vinos finos Jeréz y Rueda, cuyas clases principales son:

- Jeréz superior de 10 años, á 10 reales botella.
- Moscatel, de 12 id. á 8 id. id.
- Manzanilla de 16 id. á 8'1/2 id. id.
- Amontillado S. de 20 id. á 9 id. id.
- Amontillado E. de 20 id. á 9 id. id.

Este es el vino que ha merecido tan buena aceptación para los enfermos. Está premiado con medalla de oro en Valladolid, de plata en León y Paris, y de mérito en Viena. Único punto de venta en esta Ciudad, establecimiento de Román Paloma, 6. 12

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vías urinarias Su composición es vegetal é inofensiva

De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rua 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.



LA COMPAÑIA F. SINGER

11 Y 13—SAN MARCELO—11 Y 13

Acaba de recibir un gran surtido en torzales de seda y algodón, con inmejorables ventajas comprando al por mayor lo que tiene el gusto de participar al comercio en general, por si tuviesen á bien honrarla con sus pedidos.

Al propio tiempo tiene el gusto de anunciar que se ha recibido un grande y variado surtido en máquinas para coser de excelentes resultados, entre ellas, la nueva llamada Lanzadera Oscilante, recomendada para familias é industriales, teniendo ésta la ventaja de que por su silencio al funcionar permite trabajar aun cuando sea en la habitación de un enfermo sin molestarle en nada,

No dejar de visitar nuestro establecimiento.
11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13.

CARBONES DE PIEDRA Y COK

procedentes de las Cuencas Carboníferas más acreditadas de Asturias, propiedad de la "Fábrica de Mieres," premiados en varias exposiciones, y que compiten con los mejores carbones ingleses.

Carbon Galleta cribado, calidad grasa; el mejor que se puede emplear para cocinas, estufas y caloríferos.

Carbon crecido calidad grasa.

Id. menudo lavado	} Para fraguas y tejeras.
Id. todo uno id	
Id. especial para gas.	} Para máquinas de vapor.
Id. menudo lavado seco	
Id. id. bruto "	
Cok. metalúrgico.	
Id. para usos domésticos.	

Únicos representantes en las provincias de León, Palencia y Zamora; HIJOS DE BLAS ALONSO.—León.

Depósito único en esta provincia Silverio Nistal, Parador de Santo Domingo.—León

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ,

MADRID—ESPECIAL

AROMA CONCENTRADO

En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto Rico y Caracalillo . . .	2,50 — —
Puerto Rico y Moka	3 — —
Moka puro	4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.
DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

GRAN SASTRERIA Y BAZAR

CABISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS JACENTES DE PALMA DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEÓN—SAN MARCELO 8 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SABAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

CASA EN VENTA.
El que quiera comprar una en término de esta Ciudad y sita en las Heras de la Granja, propia para el establecimiento ó para labrador, en esta imprenta darán razon, ó con es dueño Froilán Muñiz.

El muy acreditado Agente de sustitución Militar D. Ricargo Lopez Osorio, anuncia á su numerosa clientela, su regreso á esta Capital de sus posesiones del Bierzo, siguiendo encargándose como hasta aqui, de los asuntos de su profesión.
Calle del Hospicio, número 12, 2.º

El domingo 19 por la tarde se perdió un pañuelo de batista con el encaje negro y blanco y la inicial E.

El que lo hubiese encontrado, se servirá entregarlo en la portería de la casa número 45 de la calle de la Rua donde se le gratificará.

El que quiera comprar algún cerdo vivo de 12 á 18 arrobas, castizos puede pasar á tratar á la Salchichera de Gaspar Casirillo calle del Conde de Luna, número 13. También se vende carne de cerdo y medos cerdos.

En la calle de la Concepcion, número 15 se venden tres pavos cebados.

CASA EN ARRIENDO
Por D. Teodoro Gonzalez vecino de esta poblacion, se arrienda la señalada con el número 24 en la calle de Santa Ana, y que es propia para un matrimonio.

SISTEMA AUTOMATA

EN PARAGUAS DE SEDA ASARGADA DESDE PESETAS 9'50

Grandes novedades en bisuteria fina, petacas, carteras, targeteros, corbatas y un variado y bonito surtido en objetos de tocador propios para regalos.

Pañuelos de seda para caballeros, los hay de última novadad á pesetas 3'50.

Paraguas desde pesetas 2'50.

La Novedad
JUSTO Q. CUEVAS
20 RUA 20

Especialidad en composturas.

FABRICA

de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria—Provincia de Alava. 26

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carniceria en la calle de Serranos número 40, en donde se vea de buena carne vaca y de carnero.

EN EL CASINO LEONES

se vende muy barato un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.

Purgantes, **JOYA MEDICINAL** Anti-biliosas
Depurativas. Anti-herpéticas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escofulosás; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dipepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, ebrosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(PLAZA DE ANTON MARTIN).—MADRID.

DEPÓSITOS EN LEÓN: D. Joaquín Rodríguez.—Sra. Viuda de Chalanzon.—Sres. Merino é hijo.—D. Viores Peña Izquierdo.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.—Concepción, 8.